

# EL PAPA-MOSCAS,

PERIÓDICO SATÍRICO.

**SUSCRICION.**—Burgos, real y medio al mes.—Fuera de la Capital seis rs. al trimestre; pago anticipado.—Se suscribe en la imprenta de Santiago Rodríguez y Alonso y en la librería de Calixto Ávila; y para la correspondencia y toda clase de asuntos en la Farmacia y Droguería de D. Pedro Barriocanal, calle del Cid, núm. 17, y Lain-Calvo, núm. 1.—Anuncios, en la primera

plana, veinticinco céntimos de peseta línea.—En la cuarta, trece.—A los suscritores, diez y ocho céntimos en la primera plana, y diez en la cuarta.—Papeletas de defunción, cuatro pesetas.—Comunicados, á precios convencionales.—Se publica cuatro veces al mes, por lo menos —Números sueltos, dos cuartos.—Redaccion y Administracion, Llana de Afuera, 4, 2.º—BURGOS.

SE COBRAN LAS SUSCRICIONES EN LA CAPITAL POR MESES VENCIDOS.

## ANUNCIOS PREFERENTES.

**Al Martinillo.**—Calle de San Lorenzo, núm. 12.—El dueño de esta nueva tienda de vinos ofrece al público los que acaba de recibir de una de las mas acreditadas casas de Jerez y Sanlúcar, é inmejorables en su clase, á los siguientes precios:—Manzanilla Olorosa, clase superior, botella 10 reales, copa 1; id. otra clase, botella id. 9, copa 7 cuartos; Amontillado añejo, botella id. id. 10 rs., copa 1; Jerez oro, n.º 1.º, botella id. id. 9 rs., copa 7 cuartos; id. id. n.º 2, botella id. id. 8 rs., copa 6 cuartos; Mosca tel. botella id. 9 rs., copa 7 cuartos; Málaga dulce, botella id. id. 8 rs., copa 6 cuartos; Málaga seco, botella id. id. 8 rs., copa 6 cuartos.

En el citado establecimiento se encargan de toda clase de comidas, avisando con alguna anticipacion. 0—1

**Almoneda de muebles de casa,** Avellanos, 1, duplicado, principal, izquierda.

**Platería, Joyería y Relojería, calle** del Cid núm. 4. — Federico Carranza.

Pone en conocimiento del público, haber recibido un elegante surtido de relojes y joyas de oro y plata para señoras y caballeros, que espenderá á precios módicos. Se venden á plazos desde 4 rs. semanales, relojes de todas clases. 6—3

**Vista-hermosa.** — Terminando el día 14 de Agosto próximo el contrato de arriendo del merendero titulado de Vista-hermosa, situado en el paseo de los Pisones, de esta Capital, desde esta fecha se admiten proposiciones para el nuevo arriendo en casa de su dueño, calle de Miranda, núm. 13, principal, donde se podrán enterar de las condiciones los que deseen solicitarle. 6—3

**En la Horchatería y Esterería de** la plaza de Prim, 22, se espended desde hoy toda clase de sorbetes y helados á uno y medio reales.

Plaza de Prim, número 22. 6—5

**El Doctor D. Juan Quintana se** ha trasladado á la calle de Vitoria, núm. 2, principal. 4—4

**Singer (véase la cuarta plana).**

**Baños de Alceda, en la provincia** de Santander. En el sitio más delicioso, pintoresco y próximo al baño, se halla situada la casa de huéspedes de Guillermo Tocornal, en la que por un módico precio se dá un esmerado y excelente trato. 5—4

**Agua de Seltz á real sifon; abono** de 12 sifones, 10 reales.—Farmacia de Llera, Burgos.

**Las 20.000 prendas.**—Paloma, 28, y Sombrerería, 21, Burgos.—Para todas las estaciones del año.—Gran tienda de ropas hechas en competencia con todos los bazares de España. Ropas para artífices: cualquier obrero puede vestirse por el infimo precio de 18 rs.; 500 capas y Carriks de todas clases. El dueño nada ha escaseado para dotar á Burgos de un establecimiento de ropas procedentes de las mejores fábricas.—Paloma, 28, y Sombrerería, 21. 24—8

**Al que se le haya extraviado un** porta-monedas con varios objetos, pasará á recogerlo, dando las señas, á la calle de la Paloma, núm. 14, Sastrería de Arnaiz.

2.º Domingo de Julio.

## SINFONÍA.

—Vamos á ver, *Martinillo*, y seamos francos: ¿qué papeles son esos que llevas en los bolsillos? ¿Á qué vienen tantas idas y venidas, subidas y bajadas, como de unos días á esta parte haces, con poco contento

mio, pues descuidas con lamentable abandono tus perentorias obligaciones?

Con este catalejo que empuño en la siniestra mano, te he visto entrar y salir en los comercios, recorrer los cafés, parar á cien personas y he sospechado ¡quiera Dios que me equivoque! que revuelves en el oscuro rincon de tu mollera algun plan infernal, descabellado.

—Estos papeles, mi señor y dueño, no son los planos de esos planes, ni los que usted alimenta descabellados, ni mucho menos infernales, ni he faltado á mis obligaciones imprescindibles, porque, aunque me está mal el decirlo, yo hago, como algunos caballeretes á quien suele zurrar su señoría, á pluma y á pelo.

—No se puede repicar y estar en la procesion.

—Pues vea usted lo que son las cosas; yo repico de lo lindo y llevo el cirio en las procesiones: quiero decir con esto, que á pesar de manejar los badajillos, recorro la Ciudad frecuentemente, me entero de las opiniones que privan.....

—Vamos á ver ¿y cuáles son las actuales?

—Ahí está el misterio de los papeles por los que usted me preguntaba.

—¿El misterio?

—Que vá á dejar de serlo en este momento: la mayoría del pueblo de Burgos, pueblo alto, bajo y medio, se ha entusiasmado por dar á la próxima feria de Setiembre, que, como su merced sabe mejor que yó, se venia celebrando en los días de la Santa Cruz, todo el esplendor y renombre necesarios, al notar que la de los pasados San Pedro y S. Pablo, á pesar de los pesares, ha sido brillante y animada.

—Fíjate bien, amigo *Martinillo*, en que muchas veces se toma el nombre del pueblo, sin que el pueblo figure para nada.

—Lo que es en esta ocasion no son exactas sus observaciones, supuesto que á cuantos yo he hablado, de todas las esferas sociales, se hallan muy conformes con la feria de Setiembre, y animados á prestarla su valioso concurso y su decidido apoyo.

—Una cosa son dichos y otra.....

—Sí y otra poner entorpecimientos y dificultades que siempre tendrán atrasado á Burgos, porque aquí predomina en determinados sugetos un espíritu pequeño y coartado.

—Haz de manera, *Martinillo*, que la lengua no se te vaya, pues de lo contrario, tú con tus proyectos, planes, papeles y notas vás á rodar los escalones de estas venerandas torres.

—Si hemos de empezar riñendo como de costumbre, como concejal aleccionado, trabajaré por mi cuenta y riesgo.

—Vamos habla, pero no te amontones ni me obligues á refrenar tus palabras.

—Pues nosotros pensamos.....

—¿Cómo vosotros?

—¿Por ventura no pertenezco yo al pueblo, como cualquier hijo de vecino? Nosotros pensamos, repito, hacer unas ferias de las de *olé y calidá*, con peregrinacion, regatas, toros, cabalgata, funciones dramáticas, certámenes artísticos y literarios, músicos y danzantes, en fin, *la mar*, como dice la gente cruda.

—¿Y el dinero?

—Lo sacaremos de la suscripcion.

—¿Y el tiempo?

—Nos multiplicaremos, si es preciso, haciendo en un dia lo que otros hacen en cuatro.

—¿Y el Ayuntamiento?

—Contaremos con él: impetraremos su ayuda, le interesaremos en el asunto, y si despues de tanto ruego se negase, nosotros lo haremos y salga el sol por Antequera.

—De esa manera piensan los aturdidos, los que en nada se fijan, los que no conocen el mundo ni los hombres. Ven acá, desventurado, ¿cómo quieres hacer una feria sin el concurso de la Autoridad, que en estas materias se hace imprescindible?

—Á pequeños concejales, grandes remedios.

—Además, ¿no comprendes que los de la vecina ciudad que baña el Pisuerga, creerán que es en desquite de su accion y que no es generoso, ni noble, ni cristiano devolver mal por mal?

¿No se te alcanza que para hacer sus-

criciones es preciso que el pueblo esté desahogado?

—Cuando el pueblo lo hace, él se sabrá por qué. Lo que usted me indica de Valladolid, no es argumento, porque nosotros haremos la feria el día 14 y en el pueblo indicado no es hasta el 21: además que en Burgos es público y notorio que se ha celebrado la feria de Setiembre peor ó mejor, pero siempre se ha hecho algo.

—¡Ay, *Martinillo*, y qué falta te hace todavía un poquito de sentido comun, como dice el *Médico á palos!* Pero, hombre, es mucho cuento que jamás te hayas de ver libre de jaleos, zambras y belenes. Unas veces son aventuras quijotescas, otras, como la presente, locuras juveniles, otras.....

—Será mejor estarse metidito en casa, como hacen otros, y dejar que el mundo marche tranquilamente, y si nadie sabe donde está situado Burgos, que no lo sepa, y si no tiene elementos, que se aguante, y si no viene gente, que no venga: nada, nada, nosotros los hombres del porvenir así pensamos.....

—¡Ah! vizcainote del diablo, y qué cerrado eres de cascos! Anda, anda, hijo, y descabézate con esos planes; urde, trabaja, maquina, revuelve y compromete al mismo Preste-Juan de las Indias; porque consejos á tí, es lo mismo que echar margaritas á puercos.

—Justo, ó agua á lavaderos inútiles.

—En fin, ya que te empeñas, ten en cuenta ante todo el buen nombre de la Ciudad, y no hagais alguna calaverada: de llevar á cabo la feria, hacedla en forma, no vengamos luego con que aquí las puse; y si viérais que humanamente no era posible, retiraos oportunamente, que á veces una retirada á tiempo acredita á un general.

—Hoy trataremos de eso en la junta que está convocada á las once en el Consistorio.

—¡Buena suerte!

### ¡CÓMO HA DE SER!

Los trabajos de *Martin* son unos trabajos fieros y pasa el año entre dolos, amarguras y tormentos: casi, casi, un español pudiera igualarle en esto, porque hispano y desgraciado es, á lo que juzgo, idéntico. Comienza el año, y es justo celebrar del mes de Enero, entre San Manuel y Reyes, aguinaldos y embelecios, de quince á diez y seis días, poco más ó poco menos. Las Candelas, que es sabido que comienzan con Febrero y el alegré Carnaval con que termina, es lo cierto que entre jaleito y broma se pasa muy bien el tiempo. Marzo es un mes muy pesado, lleno de lluvias y vientos, y no se pega el trabajo aunque se gane un imperio. En Abril las florecillas de que se vé el prado lleno, predisponen á la bulla, á los viajes y al paseo. Mayo es un mes delicioso, el mes *hache*, á lo que entiendo, y hay que ver á San Isidro

y gastarse los dineros. ¡Pues no digo nada en Junio que ya *pintan los cerezos* y están de frutas sabrosas los arbolillos repletos!

Toros hay en el de Julio casi en todo el universo, y español que no vé toros no es español, es..... chileno.

Agosto es mes de ir á baños, claro está que al extranjero porque allí todo es mejor, hasta el agua, caballeros.

Setiembre y Octubre brindan á ir á la viña, y entiendo que aquel que aquí no vendimia tiene poco cerebello.

Hace tal frio en Noviembre que nos chupamos los dedos; así pues á la camita, que hay constipados muy fieros,

y en ella hasta Navidades quieto todo el mundo, quieto; y si salimos, entiéndase que es por el turrón selecto.....

plato escogido, sublime, y muy español, por cierto. Con que vean sus mercedes si, con trabajos tan fieros, se hace posible la vida en estos pícaros tiempos

.....  
.....  
.....

¡Entre zambras, carnavales, toros, ferias y bureos, giras al campo, bromitas y diversiones sin cuento, vendimias..... *vendimiadores*,

funciones de todos géneros, y, sobre todo, con baños, que la moda nos ha impuesto, estamos los españoles casi con el agua al cuello

y este mísero país tan *remojado*..... y ¡TAN FRESCO!

\* \*

Trátase de crear Cajas de ahorros (Dios nos la depare buena) y Montes de piedad en las capitales más importantes donde no existan.

Aparte de que lo primero que hay que crear es dinero, por lo que respecta á nuestra Capital se nos figura que bastante hemos tenido con una, al parecer *Caja de Pandora*, que, si bien no encerraba todos los males, puesto que para algunos no lo fueron, ha causado mas disgustos que los que ha dado *Martinillo* en sus cortos dias.

¡Cajitas de ahorros, eh!..... *scamatti*.

\* \*

Nuestro estimado colega *La Imparcialidad* celebrará en breve un certámen pedagógico, en el que se distribuirán cinco premios y otros tantos *accesit*.

Felicitamos sinceramente al periódico en cuestion y le agradecemos el nombramiento de Jurado, hecho en obsequio del Director del PAPA-MOSCAS.

\* \*

Ha sido declarado cesante D. Antonio Gonzalez, Jefe de Caja de esta Administracion. Suponemos que dicho señor será nuestro apreciable amigo Sr. Gonzalez Marron, á quien *Martinillo* le desea resignacion y paciencia.

\* \*

Hablóse en el LICEO del Teatro estas noches..... pero veo que es muy largo el asunto, y no hay sitio bastante á lo que creo: otro dia hablaré..... paciencia y punto

\* \*

Con referencia á amigos nuestros que han vuelto de tomar las aguas de Panticosa, sabemos que los malos pasos é incómodidades que habia que sufrir para llegar á aquel punto, han desaparecido, gracias á los esfuerzos de la

empresa de diligencias titulada «La Union», que haciendo compatibles sus intereses con los de los viajeros, ha mejorado verdaderamente el servicio que tenia ya establecido, montando este como nunca se ha conocido, para que los necesitados de aquellas aguas, no tengan que sufrir las penalidades porque antes pasaban.

Tenemos una verdadera satisfaccion en hacérselo conocer á algunos de nuestros lectores para que puedan utilizarle, y no la tenemos menos en saber que, aunque tarde, van mejorándose en nuestro país algunas rutinas que se ponen en relacion con el progreso, que tanto se decanta.

\* \*

Segun unos prospectos que circulan por la poblacion, el dia de Santiago se celebrará una fiesta de toros en la plaza, á la usanza morisca, conforme la describe el insigne Moratin, con el título de *Fiesta antigua de toros en Madrid*, y en la que figura el *Cid Campeador* como el héroe de la funcion.

Son los jaleos eternos en Burgos, si no me engaño, pues está visto que este año lo que priva son los cuernos.

\* \*

Hoy á las once de la mañana se reúnen varios señores con objeto de reorganizar el *Casino* en su antiguo local.

Aunque nosotros entonamos á su debido tiempo el *Requiem*, no tendremos inconveniente en cantar el *Gloria*, si este nuevo *Lázaro* resucita.

Cuyo milagro celebraremos.

\* \*

Con arreglo á lo prevenido en antiguas y recientes disposiciones, los cementerios deben de hallarse fuera de las poblaciones á conveniente distancia, y basados en esta ley varios vecinos del Hospital del Rey, acuden en súplica al Excmo. Ayuntamiento para que el campo-santo de San Amaro se construya lejos de la ermita y, por ende, de la poblacion, entre cuyas casas existe.

Quiere decir esto que los vivos alejan á los muertos, ya que los muertos no desean alejarse de los vivos.

Veremos si el Excelentísimo atiende la legal peticion ó se llama andana.

Se ha dictado un bando por el que se prohíbe á los prenderos sacar los *chismes* fuera de sus tiendas y colgar cuadros en las paredes exteriores del edificio.

Bastante crudo es el bando, pero ya de hacerle cumplir, ¿querrá decirnos quien lo sabe qué pecado han cometido esos prenderos para que así se les trate, siendo ellos solos los castigados?

De fijo Licurgo y Solon, si resucitaran, vendrian á aprender de nosotros.

¡Talentazos como los nuestros!

\* \*

Tantos deseos como tenia *Martinillo* de ver el *Museo provincial*, los ha visto ya conseguidos.

Pero, amigos míos, no crean ustedes que para verificarlo no há encontrado algunas dificultades.

Como ya es un *currito* y examinado de higiene por el Instituto burgalés, usa baston y con él hubiese penetrado en los salones del Museo á admirar los restos celtas, la arquitectura clásica griega, dórica, jónica y corintia,

y la romana del sencillo toscano y el elegante compuesto.

Más hubo de volverse á las torres á dejar el báculo, porque un guardia civil, que hacia las veces de conserje, le intimó la orden de dejarle, y como quiera que no hay sitio para ello, optó por volverse á casa, á dejar el baculito y visitar *desarmado* el Museo.

Muy bien hecho que no se penetre con baston, pero coloquen ustedes una persona que se encargue de custodiarlos mientras se visita el edificio.

Digo, me parece, ¿eh.....?

\* \* \*

Le acometió un accidente, casi de *Candela* enfrente, á un mendigo de Jerez..... (de Jerez ó Villante, porque me es indiferente), y le dijo un vigilante: —¿Otro accidente, pardiez? ¡cuidado con que otra vez lo haga delante de gente!

\* \* \*

Pero Sr. Alcalde, y á esa calle de Cantarranillas, San Lorenzo, Herreros ó como quiera que se llame, ¿cuándo la quitaremos el mal olor?

¿Ó vamos á estar todas las semanas erre que erre, y machaca que machaca, para que no se nos haga maldito el caso?

¿Para qué sirven las mangas de riego, vamos á ver, para qué sirven?

Señores, una de dos: ó somos muy descuidados ó estamos todos dejados ya de la mano de Dios.

\* \* \*

Nuestro querido amigo D. Andrés García Prieto, pintor pensionado por esta Diputación provincial, ha obtenido el premio de 500 pesetas en las oposiciones verificadas en la escuela especial de pintura de San Fernando, sección de Historia.

Con este son dos los premios que ha conseguido en poco tiempo, lo que prueba sus crecientes adelantos en el arte de Murillo y de Velazquez.

EL PAPA-MOSCAS se complace muchísimo cuando tiene que aplaudir á algun paisano suyo, que, como el Sr. García Prieto, honra al país y al arte.

\* \* \*

Los chicos deben tener los enemiguillos. No les basta romper cristales, cántaros y cuanto encuentran á tiro de piedra, si que tambien se zurren la badana de lo lindo, en donde quiera que se encuentran.

Topáronse dos no ha muchos dias en el juzgado, y sin respeto á la ley ni al sitio, se limpiaron la ropa á todo placer..... digo no, á todo dolor.

Y dijo Zayas: —¡Horror, no creyera este suceso..... Este sí que es un exceso de los de marca mayor!

\* \* \*

En la reunion de la prensa, de que hablamos en otro lugar, se nombró una junta compuesta de presidente, vicepresidente, vocales y secretarios.

Es decir, de casi todos los cargos necesarios. ¡Sólo se olvidó el *Tesorero*!

La verdad es que hay omisiones..... epigramáticas.

\* \* \*

Estos dias ha habido dos apuestas singulares. La una entre dos ciudadanos sobre quién habia de llegar más pronto á Zaldueño, en

*tilbury*, y la otra entre dos serranos, á saltar dos carros de leña. Ambas se han efectuado con lucimiento, digámoslo así, demostrándonos que en Burgos, ya que casi carecemos de hipódromos, tenemos corridas de *tilburys*, y en cuanto á saltos podemos dar quince y raya al célebre *Salto del Pasiego*.

¡Ah, si con esa misma facilidad pudiéramos nosotros salvar ciertos terrenos y saltar ciertas cosas!

\* \* \*

Dice un sabio *alemano* que nos vamos á asar este verano, y que, si el mismo Dios no lo remedia, se acabará del mundo la comedia. ¡Pero, hombre, es mucho cuento que no hay más en la vida que tormento! cuando, que... ¡pataplun! los estampidos; cuando, que se fusionan los partidos; cuando, el Sr. Alcalde que da la desazon medio de balde; cuando, la filoxera que ataca la comarca casi entera; á veces nos da miedo la *fuchina*, y temblamos si huele á chamusquina, y ¡ay Dios! en ocasiones se nos vienen encima los ladrones, implacables y fieros, llamados *Panchamplillas*, *Gorrineros* y otros *vocabularios* que no suelen traer los diccionarios! ..... «¡Bueno es el mundo, bueno, bueno, bueno!» ¿No es verdad, señor Conde de Toreno?

\* \* \*

Como que los presos tambien tienen su alma en su almarío, sin duda debieron decir los de la cárcel:—«Pues señor, todo el mundo se divierte estas ferias, y nosotros no debemos de ser ménos. Nada, nada, á los toros, y veamos el modo de salir de esta madriguera.»

Y diciendo y haciendo, aquí escabo y allí desmorono, si es cierto lo que nos dicen, practicarán un agujero por donde cabia una cesta sardínera.

Pero como la vigilancia era buena, resultó que les cogieron con las manos en la..... *argamasa* y, aunque en gallego, cantaron de plano.

Por cuya razon, no solo no vieron los toros, sino que no verán el sol en muchos dias.

Y si, lector, dijese ser comento, créelo de verdad, que yo lo cuento.

\* \* \*

Con gran sorpresa leemos lo que á seguida copiamos de un *remitido* de nuestro estimado colega *El Heraldó de Castilla*.

Se trata de la imagen de plata, titulada «Santa María la mayor», que se venera en el altar mayor de nuestra catedral, y dice así:

«Preténdese hacer otro tanto con la Virgen, no satisfecho el atrevimiento con lo anteriormente ejecutado, y se ha propuesto (vergüenza dá el decirlo) meter la cabeza de la imagen sagrada en un torno, con el objeto de figurar la cara mas ovalada, á fuerza de presión, y dar unos martillazos á las cejas (1) con el fin de hacer bajar los párpados y que la mirada se dirija al público desde la altura donde la Virgen se coloca, porque dicen los..... (no nos atrevemos á calificarlos) que tiene la Señora la vista muy altiva.»

¡Hombre, por los clavos de Cristo, eso es imposible que se lleve á cabo!

Sabemos que en diferentes ocasiones se han enlucido las naves de nuestra joya arquitectónica, picado sus altares y barnizado sus lienzos, pero llegar hasta ese extremo, la verdad, no lo creemos.

Si hubiera alguno que pudiera soñar con semejante herejía, era necesario..... ponerle en el PAPA-MOSCAS.

(1) Creemos que esta operacion debiera verificarse con los encargados de mandarla hacer.»

\* \* \*

La extension del escrito que recibimos de Lerma, relativo á los últimos exámenes celebrados en las escuelas públicas, nos impide dar cuenta detallada de lo mucho y bueno que contiene.

Sin embargo, ya sabiamos nosotros que el digno Ayuntamiento de la ilustre villa, en union de los profesores y de sus vecinos, se desvelaban por embellecer moral y materialmente tan culta poblacion.

Buena prueba de ello son los premios concedidos á los alumnos, el desarrollo que alcanza la enseñanza, el cultivo del arte en el LICEO y el nombre que Lerma adquiere de dia en dia.

Los pueblos que tales medios emplean, son acreedores á la consideracion de los demás y dignos de ser imitados.

\* \* \*

Préviamente invitados por nuestro querido amigo y compañero el Sr. Director de la *Imparcialidad*, que habia recibido el encargo de reunir á la prensa burgalesa para estrechar más los lazos que deben unirla, asistimos el domingo á la fonda de la estacion del ferrocarril, donde se hallaban los periódicos locales representados, y la *Correspondencia de España*, por los Sres. Alvarez Carretero, Ebro de la Cuesta, Rodriguez, Duque y Merino, Blanco, Buitrago, Serna, Ontañon y Uzquiano.

Esta reunion, que pudiera llamarse prévia, podrá ser muy fecunda para los intereses locales y provinciales y para la prensa burgalesa, á juzgar por los proyectos, de que en su dia nos ocuparemos, y por el espíritu de compañerismo y fraternidad que reinó entre los concurrentes. Nombrose una junta directiva, se acordó llevar á cabo otra reunion y se iniciaron cuestiones que, de llevarse á cabo, redundarán en provecho de todos y que tenemos la obligacion de apoyar incondicionalmente. La mesa estaba dispuesta con lujo y arte, leyéndose los nombres de los periódicos en los ramilletes; los manjares y vinos fueron delicados, el servicio bueno y todos quedaron complacidos del dueño de la fonda Sr. Moneo, que se esmeró en prodigar á la prensa los más solícitos cuidados.

Se recibieron dos cartas-adhesiones de los señores Zaytiguí y Martinez del Campo (D. Federico) y un oportuno y expresivo telegrama del director y redactores de la *Semana palentina*, acogido con entusiasmo y cariño. Los brindis fueron varios: A la felicidad de España, á la prensa, al pueblo de Burgos y..... á la supresion de los fiscales de imprenta!

Nosotros nos felicitamos vivamente por el buen resultado de esta reunion, y desde las columnas del PAPA-MOSCAS reiteramos á nuestros queridos compañeros las más firmes seguridades de nuestra fraternidad y de nuestro afecto.

\* \* \*

El martes tuvo lugar la funcion del LICEO con la pieza de Frontaura, *Las Tres Rosas*, fielmente interpretada por las Srtas. D.<sup>a</sup> Concepcion Fernandez, D.<sup>a</sup> Rosa Echánove y D.<sup>a</sup> Dolores Arce, y los Sres. Uzquiano, Gallego y Arce. En la romanza de Tito Mateo, *Non é vér*, fue muy aplaudido el Sr. Arce y el Sr. Meñaca, que le acompañó al piano.

Mucho agradó tambien la comedia en un acto, del Sr. Iribarren, titulada *La Partida de Ajedrez*, á cargo de la Srta. D.<sup>a</sup> Filomena Nevot y de los Sres. Zamorano (D. C.), Arce, Moya y Rodriguez, recogiendo todos merecidos plácemes de la concurrencia, que llenaba la sala.

El Sr. Bessón leyó varias composiciones poéticas del malgrado Becquer, terminando tan agradable funcion con el baile de costumbre.

\* \* \*

El lunes hubo sesion y tuvimos la *fortuna* de no resolver ninguna interesante cuestion. Pues cuando se iba á votar (entonces, precisamente), un concejal y un teniente..... se marcharon á cenar. Segunda sesion el viernes los ediles celebraron, y no sé por qué dejaron dos nombramientos en ciernes. Mas, aunque es la ocasion calva, nadie murmura en Castilla, que Fiel de la camarilla nombraron al señor Alba. Y la sesion levantaron; las buenas noches se dieron; en seguida se cubrieron, y en seguida se marcharon.

# CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE.

## VIAJES DE RECREO A SANTANDER

desde Ávila, Arévalo, Medina, Valladolid y Palencia.  
*Billetes de ida y vuelta de 2.ª y 3.ª clase á precios reducidos, valederos durante 30 días, con facultad para detenerse á la ida en Las Caldas, Torrelavega, Renedo y Boó. — Al regreso no hay facultad para detenerse en ninguna de las estaciones del tránsito.*

### PRECIOS DE LOS BILLETES DE IDA Y VUELTA.

ESTACIONES.	2.ª CLASE.		3.ª CLASE.	
	Ferro-carril.	Tesoro, 7 y medio por 100.	Ferro-carril.	Tesoro, 7 y medio por 100.
Ávila.....	Rs. Cs. 165'11	Rs. Cs. 12'39	Rs. Cs. 100 »	Rs. Cs. 7'50
Arévalo.....	150 »	11'25	100 »	7'50
Medina.....	140 »	10'50	90 »	6'75
Valladolid.....	130 »	9'75	80 »	6 »
Palencia.....	90 »	6'75	60 »	4'50
Vitoria.....	60 »	4'50	40 »	3 »
TOTAL.				

### MARCHA DE LOS TRENES.

**IDA.** Ávila.....á las 2'10 tarde.  
 Arévalo..... » 4'15 »  
 Medina..... » 5'45 »  
 Valladolid..... » 7'50 »  
 Palencia (Norte) » 10'25 noche.

**VUELTA.**—Salida de Santander á las 5 de la tarde, todos los lunes y viernes, desde el 23 de Julio al 11 de Octubre, ambos inclusive.

Estos billetes solo son valederos para la persona á cuyo nombre se hayan expendido, la cual no podrá negarse á identificar su personalidad siempre que lo exijan los agentes de la compañía, ya sea por medio de su firma ó presentando su cédula de vecindad.

No serán válidos estos billetes si no están sellados por la estación de salida, siendo obligación de sus portadores presentarlos al despacho de billetes para llenar este requisito.

Siendo el billete de ida y vuelta personal é intransferible, si se encontrase en poder de un viajero que no sea el mismo á cuyo favor se hubiese expendido, se considerará nulo y á su portador se cobrará el precio doble de un billete ordinario desde el punto de salida al de destino.

Los portadores de billetes de ida y vuelta tendrán derecho al transporte gratuito de 30 kilogramos de equipaje facturados, sin perjuicio de los que puedan llevar á la mano, según reglamento.

Los niños de tres á seis años y los militares y marinos no tendrán derecho á medios billetes con arreglo á los precios reducidos arriba indicados: pueden optar entre pagar este precio reducido como los viajeros ordinarios ó tomar medio billete al precio de tarifa general.

Estos billetes de ida y vuelta se expenderán y serán valederos solamente para los trenes y en los días arriba indicados.

Los portadores de ellos no podrán quedarse, tanto á la ida como al regreso, en las estaciones intermedias que no se mencionan en este anuncio, ni subirse en ellas á los trenes: si lo hicieron pagarán el precio de un billete ordinario de la clase que corresponda desde el punto de salida á aquel en que se detengan, descontando el importe satisfecho por el billete de ida ó de vuelta, según el caso, el cual quedará anulado.

Los que se detengan en Las Caldas, Torrelavega, Renedo y Boó, tendrán la facultad de ir á Santander en el período que les corresponde por todos los trenes, pero no podrán volver á los puntos de procedencia sino por uno de los trenes especiales arriba indicados, ya sea que lo tomen de Santander, Las Caldas, Torrelavega, Renedo ó Boó.

Estos billetes empezarán á expenderse en los Despachos Centrales y Estaciones de partida con 48 horas de anticipación á la salida del tren. Los viajeros que tengan que facturar equipaje, deberán presentarse con sus billetes en las Estaciones ó Despachos Centrales respectivamente dentro de las horas reglamentarias, teniendo en cuenta que la facturación de equipajes se cierra en las Estaciones 15 minutos antes de la salida del tren.

## VIAJES DE RECREO A BILBAO

desde Ávila, Arévalo, Medina, Valladolid, Palencia, Burgos y Vitoria.

*Billetes de ida y vuelta de 2.ª y 3.ª clase á precios reducidos, valederos durante 30 días, con facultad para detenerse á la ida en Miranda. — Al regreso no hay facultad para detenerse en ninguna de las estaciones del tránsito.*

### PRECIOS DE LOS BILLETES DE IDA Y VUELTA.

ESTACIONES.	2.ª CLASE.		3.ª CLASE.	
	Ferro-carril.	Tesoro, 7 y medio por 100.	Ferro-carril.	Tesoro, 7 y medio por 100.
Ávila.....	Rs. Cs. 165'11	Rs. Cs. 12'39	Rs. Cs. 100 »	Rs. Cs. 7'50
Arévalo.....	150 »	11'25	100 »	7'50
Medina.....	140 »	10'50	90 »	6'75
Valladolid.....	130 »	9'75	80 »	6 »
Palencia.....	90 »	6'75	60 »	4'50
Burgos.....	60 »	4'50	40 »	3 »
Vitoria.....				
TOTAL.				

### MARCHA DE LOS TRENES.

Ávila.....á las 2,10 tarde.  
 Arévalo..... » 4'15 »  
 Medina..... » 5'45 »  
 Valladolid..... » 7'50 »  
 Palencia (Noroeste) » 8'45 noche.  
 Burgos..... » 1'35 mañ.  
 Vitoria..... » 10'15 »

**IDA.** Salida de Burgos.....á las 2,10 tarde.  
 desde el 5 de Julio al 9 de Setiembre, ambos inclusive.

**VUELTA.**—Salida de Bilbao, todos los miércoles y sábados desde el 21 de Julio al 9 de Octubre, ambos inclusive, á las 2'50 tarde.

Estos billetes solo son valederos para la persona á cuyo nombre se hayan expendido, la cual no podrá negarse á identificar su personalidad siempre que lo exijan los agentes de la Compañía, ya sea por medio de su firma ó presentando su cédula de vecindad.—No serán válidos estos billetes si no están sellados por la estación de salida, siendo obligación de sus portadores presentarlos al despacho de billetes para llenar este requisito.

Siendo el billete de ida y vuelta personal é intransferible, si se encontrase en poder de un viajero que no sea el mismo á cuyo favor se hubiese expedido, se considerará nulo y á su portador se cobrará el precio doble de un billete ordinario desde el punto de salida al de destino.

Los portadores de equipaje facturados, sin perjuicio de los que puedan llevar á la mano, según reglamento.

Los niños de tres á seis años y los militares y marinos no tendrán derecho á medios billetes con arreglo á los precios reducidos arriba indicados: pueden optar entre pagar este precio reducido como los viajeros ordinarios ó tomar medio billete al precio de tarifa general.

Estos billetes de ida y vuelta se expenderán y serán solamente para los trenes y en los días arriba indicados.

Los portadores de ellos no podrán quedarse, tanto á la ida como al regreso, en las estaciones intermedias que no se mencionan en este anuncio, ni subirse en ellas á los trenes: si lo hicieron pagarán el precio de un billete ordinario de la clase que corresponda desde el punto de salida á aquel en que se detengan, descontando el importe satisfecho por el billete de ida ó de vuelta, según el caso, el cual quedará anulado.

Estos billetes empezarán á expenderse en los Despachos Centrales y Estaciones de partida con 48 horas de anticipación á la salida de los trenes. La Estación de Madrid y Despacho Central cerrarán la expedición de estos billetes á las 8 noche del día anterior al de la salida del tren. Las demás Estaciones de la línea lo efectuarán 4 horas antes de la salida del tren. Los viajeros que tengan que facturar equipaje, deberán presentarse con sus billetes en las Estaciones ó Despachos Centrales respectivamente dentro de las horas reglamentarias, teniendo en cuenta que la facturación de equipajes se cierra en las Estaciones 15 minutos antes de la salida del tren.

## VIAJES DE RECREO A SAN SEBASTIAN É IRUN

desde Ávila, Arévalo, Medina, Valladolid, Palencia, Burgos, Miranda de Ebro y Vitoria.

*Billetes de ida y vuelta de 2.ª y 3.ª clase á precios reducidos, valederos durante 30 días, con facultad para detenerse á la ida en Miranda. — Al regreso no hay facultad para detenerse en ninguna de las estaciones del tránsito.*

### PRECIOS DE LOS BILLETES DE IDA Y VUELTA.

ESTACIONES.	2.ª CLASE.		3.ª CLASE.	
	Ferro-carril.	Tesoro, 7 y medio por 100.	Ferro-carril.	Tesoro, 7 y medio por 100.
Ávila.....	Rs. Cs. 165'11	Rs. Cs. 12'39	Rs. Cs. 100 »	Rs. Cs. 7'50
Arévalo.....	150 »	11'25	100 »	7'50
Medina.....	140 »	10'50	90 »	6'75
Valladolid.....	130 »	9'75	80 »	6 »
Palencia.....	90 »	6'75	60 »	4'50
Burgos.....	69'76	5'24	44'65	3'35
Miranda.....	60 »	4'50	40 »	3 »
Vitoria.....				
TOTAL.				

### MARCHA DE LOS TRENES.

Ávila.....á las 2'10 tarde.  
 Arévalo..... » 4'15 »  
 Medina..... » 5'45 »  
 Valladolid..... » 7'50 »  
 Palencia (Noroeste) » 8'45 noche.  
 Burgos..... » 1'35 mañ.  
 Miranda..... » 6'35 »  
 Vitoria..... » 8'15 »

**IDA.** Salida de Burgos.....á las 2'10 tarde.  
 desde el 5 de Julio al 9 de Setiembre, ambos inclusive.

**VUELTA.**—Salida de Irún, á las 9'10 mañana, de San Sebastián á las 11, todos los miércoles y sábados desde el 21 de Julio al 9 de Octubre, ambos inclusive.

Estos billetes solo son valederos para la persona á cuyo nombre se hayan expendido, la cual no podrá negarse á identificar su personalidad siempre que lo exijan los agentes de la Compañía, ya sea por medio de su firma ó presentando su cédula de vecindad.—No serán válidos estos billetes si no están sellados por la estación de salida, siendo obligación de sus portadores presentarlos al despacho de billetes para llenar este requisito.

Siendo el billete de ida y vuelta personal é intransferible, si se encontrase en poder de un viajero que no sea el mismo á cuyo favor se hubiese expendido, se considerará nulo y á su portador se cobrará el precio doble de un billete ordinario desde el punto de salida al de destino.

Los portadores de equipaje facturados, sin perjuicio de los que puedan llevar á la mano, según reglamento.

Los niños de tres á seis años y los militares y marinos no tendrán derecho á medios billetes con arreglo á los precios reducidos arriba indicados: pueden optar entre pagar este precio reducido como los viajeros ordinarios ó tomar medio billete al precio de tarifa general.

Estos billetes de ida y vuelta se expenderán y serán solamente para los trenes y en los días arriba indicados.

Los portadores de ellos no podrán quedarse, tanto á la ida como al regreso, en las estaciones intermedias que no se mencionan en este anuncio, ni subirse en ellas á los trenes: si lo hicieron pagarán el precio de un billete ordinario de la clase que corresponda desde el punto de salida á aquel en que se detengan, descontando el importe satisfecho por el billete de ida ó de vuelta, según el caso, el cual quedará anulado.

Estos billetes empezarán á expenderse en los Despachos Centrales y Estaciones de partida con 48 horas de anticipación á la salida de los trenes. La Estación de Madrid y Despacho Central cerrarán la expedición de estos billetes á las 8 noche del día anterior al de la salida del tren. Las demás Estaciones de la línea lo efectuarán 4 horas antes de la salida del tren. Los viajeros que tengan que facturar equipaje, deberán presentarse con sus billetes en las Estaciones ó Despachos Centrales respectivamente dentro de las horas reglamentarias, teniendo en cuenta que la facturación de equipajes se cierra en las Estaciones 15 minutos antes de la salida del tren.